

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores
ACCIONISTAS
CATUV COMPANIA ANONIMA DE TRANSPORTES URBANOS VICTORIA
Presente. –

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley y nuestro Estatuto vigente en su artículo 30 literal G, del presente informe tiene la finalidad de presentar a la Junta General, una memoria razonada de las labores realizadas en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía C.A.T.U.V. Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria del periodo 2019.

ASPECTO ADMINISTRATIVO:

- ❖ El 17 de enero del 2019 se da por terminado el contrato con la Empresa de Transportes TROLEBUS; la propuesta por parte de la autoridad es con una nueva forma de pago a través de un convenio por \$6008.00 mensuales, lo cual era inaceptable y se solicita tener reuniones con el gerente y subgerente, para analizar el pago, ya que la diferencia era \$1000.00 dólares menos por unidad, llegando a un acuerdo de \$6840.00 por unidad mensual.
- ❖ Se adquiere las pólizas de responsabilidad civil del convenio con la Empresa Publica Metropolitana.
- ❖ Se mantiene el sistema operativo con la empresa SGA Innovar con leasing de arriendo, el mismo que nos ha permitido hacer controles de monitoreo por medio de GPS que están conectadas a las barras por medio de la Empresa Publica Metropolitana.
- ❖ Buscando bajar costos y no pagar horas extras al conserje y ante una propuesta de una empresa de seguridad en donde manifiesta que por el mismo valor de SERVI SEG se tendría guardia para los fines de semana, mantuve la conversación con el representante de SERVI SEG sobre esta propuesta de la otra empresa de seguridad y manifiesta que él también se compromete a poner al guardia el fin de semana sin costo para CATUV, logrando así bajar costos de horas extras en esta área.
- ❖ Se procedió a dar mantenimiento a las ocho unidades de la empresa con la finalidad de que se presenten a la Revisión Técnica Vehicular, las mismas que con éxito pasan la revisión y por ende matriculadas dentro de este periodo.
- ❖ En comunicación con la contadora de la Cámara de Transportes referente a los pagos del periodo año 2018 que no facturaron se llegó a un acuerdo

de pago por \$ 1496.25 más iva y la facturación mensualmente la misma que es electrónica.

- ❖ Se procedió a comprar la hidrolavadora en vista de que el consumo del agua potable comenzó a superar el presupuesto mensual por el excesivo desperdicio de algunas unidades al momento de lavar los vehículos; esta compra se realizó por resolución del directorio, así mismo el Sr. Mauro Cadena será quien cuide y proceda con el lavado de la parte externa de los buses por el valor de un dólar por bus.
- ❖ Se compra un CPU para la central y una impresora Cannon para el recaudo en vista que por el uso dejaron de funcionar estos artefactos ya que cumplieron su vida útil.
- ❖ El 30 de diciembre de 2019 se quemó la tarjeta de la Motorola de la central por una descarga a tierra de la antena que está en la sede, se llamó al Ing. Fausto Sánchez el mismo que al revisar se encuentra con la novedad del daño al haber quemado la tarjeta y al no tener reparación y ante la necesidad para el despacho y operación de la línea convencional se procede a adquirir una nueva radio móvil marca MOTOROLA, MODELO DEM 5500 MOTOTREBO COMPLETO.
- ❖ Para proceder con el control de combustible en los buses de la empresa se procedió a cambiar de estacionamiento de servicio que anteriormente despachaba el combustible MOBIL, con PRIMAX entregando una tarjeta y un código en el parabrís que pasa por una máquina para reconocer a la unidad que corresponde y proceder a despachar.
- ❖ La empresa durante el periodo 2019 registro cambios de accionistas como son los señores:

BUS	ACCIONISTA	
	SALIDA	ENTRADA
45	JORGE GUATEMAL	QUINGA SARA
35	CARLOS VELEZ	ALBERTO ZUÑIGA
59	LUIS MUSO	JULIO MORENO
82	NORIS CEVALLOS	ALICIA HEREDIA
85	MANUEL NUÑEZ	ALICIA HEREDIA
67	JULIO MORENO	DAMIAN CARMEN

ASPECTO FINANCIERO:

- ❖ La empresa en este periodo ha cumplido con las cuotas e intereses mensuales de los créditos que mantiene con el Banco de Loja, por adquisición de dos buses 100 y 45 en el año 2018.
- ❖ La empresa procede a la contratación de auditoría con la firma MAEAUDITORES, la misma que hizo su revisión en septiembre del 2019, para posterior hacer su cierre en el año 2020.
- ❖ Se ha cumplido con todos los señores accionistas, en cuanto a sus beneficios y obligaciones dentro del sistema de operación de caja común.

La Administración y Operación de la Cía. Victoria durante el periodo 2019, se ve reflejado en cada una de las operaciones y movimientos realizados

Lo que nos ha permitido desarrollarnos de una manera eficiente y transparente para sus accionistas.

Los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 nos reflejan los movimientos que se han realizado durante este periodo la Utilidad del Ejercicio antes de impuestos es el resultado de las gestiones administrativas como sus ingresos menos sus costos y gastos generados en el 2019 nos dan un valor bruto por \$ 18989.11 desglosando el 15% participación empleados \$ 2848.37 y el 25% de impuesto a la renta \$ 8.578,78 quedando una utilidad neta distribuible por \$ 7.561,96.

RESUMEN:

		2019	2018
Activo	por	977.481,10	976.166,98
Pasivo	por	758.306,43	769.037,08
Patrimonio	por	219.174,67	207.129,90
Ingresos	por	1.035.982,38	1.193.997,39
Egresos	por	1.028.420,42	1.191.584,85
Utilidad del Ejercicio		7.561,96	2.412,54

En este periodo incrementó su utilidad respecto al 2018 de acuerdo a los movimientos operativos y financieros que realizó la empresa en el ejercicio fiscal, como se puede apreciar en los Estados Financieros.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Las utilidades de este ejercicio luego de sus deducciones legales en mi opinión se deben distribuir a sus accionistas según como lo indica la ley de compañías.

ASPECTO LABORAL:

- ❖ Se procedió a la carnetización de conductores y ayudantes que laboran en la Compañía.
- Se procedió a liquidar al señor Álvaro Contreras encargado de la bodega, previa renuncia presentada.
- Capacitación a los conductores y azafatas que trabajan en los 8 buses de la empresa.

ASPECTO LEGAL

- La sede terreno propiedad de la Politécnica Nacional y al no aceptar las propuestas realizadas en mediación por Victoria representada por el Dr. Coloma se convocó a Junta General para que nuestro jurídico exponga y resolver qué camino seguir el mismo que se decidió en seguir el juicio para reconocimiento de las mejoras realizadas en el terreno. El mismo que sigue en trámite entregando toda la documentación solicitada por el Dr. Coloma.

ASPECTO SOCIAL:

- Se realizó el festejo de aniversario de los 38 años de vida institucional de nuestra empresa.

- El agasajo navideño para este periodo 2019 se programó de acuerdo a la resolución de Directorio.

CONCLUSIÓN:

Hemos dado cumplimiento con todas las obligaciones dentro de este periodo fiscal como: Servicio de Rentas Internas, IESS, Municipio de Quito, Secretaría Movilidad, Superintendencia de Compañías y Ministerio de Trabajo y Trolebús, gracias a la colaboración de cada uno de ustedes en donde hemos discutido proyectos, planteamientos de ideas con la finalidad de crecer como empresa.

RECOMENDACIÓN:

El trabajo en equipo, nos ha permitido caminar hacia un solo objetivo, mantenemos como la gran empresa de transporte que brinda un servicio de calidad a sus usuarios; esto nos hace crecer como compañeros, accionistas y sobre todo cuidar de nuestra principal fuente de ingresos que nos permite sostener a cada uno de nuestros hogares.

AGRADECIMIENTO:

Un agradecimiento eterno al equipo de trabajo que se ha conformado dentro de este periodo como son: Sr. Alcides Collaguazo Presidente, a los señores Miembros del Directorio, Comisiones, Accionistas, Departamento Administrativo, Operativo y Mantenimiento.

Atentamente,



MANUEL TAIPICÑA
GERENTE GENERAL